Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Podo Ejecutivo

USHUATA, 1 1 OCT. 1994

VISTO la Nota presentada por A.D.I.R.A. (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina) en la cual solicita se declare de Interés Provincial el VIII Congreso Nacional de "El Diario en la Escuela", y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Asociación organiza por octuvo año consecutivo el Congreso Nacional de "El Diario en la Escuela".-

Que este Gobierno mediante Decreto No 1957/93 declarò de Interès Provincial el VII Congreso de similares características celebrado en la ciudad de Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

Que el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia genera desde la Dirección de Educación Superior y Perfeccionamiento Docente talleres acerca del Diario como recurso edidactico.-

Que asistirán en calidad de Conferencistas destacados profesionales de Nivel Nacional e Internacional .-

Que dicho encuentro convocarà a docentes y a cominicadores sociales de todo el Pals, que participaran en mesas redondas conferencias, video-proyecciones e intercambio de experiencias -

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar

/// . . . 2 . -

MINISTELLIO
DE
EDITOACION
Y CULTURA

8

Es popla fiel de original

HIAN PARILOS GARRIDO

Director Tegnico y de Despecho

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Podo Ejecutivo

...///2.-

el presente Acto Administrativo en virtud de lo dispuesto por el Art. 135 de la Constitución Provincial.-

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 10. - Declarar de Interès Provincial el VIII Congreso Nacional de "El Diario en la Escuela" el cual se renlizarà entre los dias 3 y 5 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Neuquén, organizado por la Asociación de Diartos del Interior de la República Argentina.

ARTICULO 20. - Comuniquese, dèse al Boletin Oficial de la Provincia y archivese. -

DECRETO No

2501/94

MINICTERIO
DE
EDUCACION
Y CULTURA

ing. Carlos Albertó Mariño Ministro do Educación y Cultura JOBE ARTURO ESTABILLO

DESTRUCTION DE DESPACA